



CERVECERIA ANDINA S. A.

Quito, Julio 29 de 1997

Señor Ingeniero
EDGARDO BAEZ NOGUERA
Ciudad.

1510

Estimado Ingeniero:

Cúmpleme comunicarle que el Directorio de Cervecería Andina S.A., en la sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de **DOS AÑOS**, conforme lo establecen los Estatutos Sociales.

De conformidad con los artículos 14 literal "d", 35 y 36 de los Estatutos Sociales vigentes, le corresponde individualmente ejercer la administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en todos los asuntos relacionados con el giro y tráfico de la misma. Sin embargo, no podrá enajenar inmuebles de la sociedad sin previa autorización de la Junta General, si el valor de los bienes excede el tres por ciento del capital, y de la Junta Directiva, si no excede.

La Escritura Pública en que constan sus atribuciones fue otorgada el 27 de octubre de 1971, ante el Notario Segundo del cantón Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 9 de noviembre de 1971 y en la Reforma de Estatutos constante en la Escritura Pública otorgada el 18 de julio de 1983 ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito, Dr. Jorge Campos Delgado e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de septiembre de 1983.

Este nombramiento debidamente inscrito le servirá como documento habilitante de su personería.

Atentamente,


Ing. Augusto López Valencia
PRESIDENTE DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de GERENTE GENERAL de CERVECERIA ANDINA S.A.- Julio 29 de 1997.-


ING. EDGARDO BAEZ NOGUERA.



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **4907** del **128** registro de Nombramientos Tomo **128** Quito, a **12 AGO. 1997**

REGISTRO MERCANTIL


EL REGISTRADOR
DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.